

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|--|--|--|--|
| 2º | 3 | Optativa | Presencial / Semipresencial / Virtual | Español / Francés / Chino (prof. Sun Chaoying-Durand) |
| MÓDULO | | Estudios de cultura y literatura | | |
| MATERIA | | Identidad cultural y tradición literaria | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Escuela de Posgrado | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Mercedes MONTORO ARAQUE | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Filología Francesa, IIª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: mmontoro@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | 1C: Viernes 8h30-14h30 2C: Martes y Jueves 12h30-15h30 | | | |
| Sun Chaoying-Durand | | | | |
| DIRECCIÓN | Profesora invitada | | | |
| TUTORÍAS | | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |
| COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES | | | | |
| CG1. Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas. | | | | |
| CG2. Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas. | | | | |
| CG3. Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.

CG4. Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.

CG5. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.

CE2. Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.

CE4. Ser capaz de analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo.

CE5. Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.

CE7. Habilidad para realizar aportaciones creativas y originales en el estudio de los textos literarios, culturales y lingüísticos.

CE8. Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Se espera que al término del curso el alumno sea capaz de:

- conocer los fundamentos teóricos clave del análisis en imaginario
- aplicar una metodología multidisciplinar propia de la investigación en imaginario
- aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de mitos literarios y artísticos, y en definitiva, al estudio de los imaginarios (del mundo occidental y/o oriental) que las artes revelan como medio de conocimiento de las sociedades, de los modos de vida, de las creencias, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Esta materia se propone proporcionar al estudiante las herramientas analíticas, críticas y teóricas necesarias para reflexionar sobre los procesos de construcción y representación de identidades en un amplio abanico de tipos de textos (literarios, filosóficos, históricos y artísticos). Además, esta materia pretende ampliar el campo comparatístico de reflexión sobre la tradición literaria occidental, llegando a poner en relación, de manera crítica, todo este conocimiento en relación a los debates actuales en el marco cultural europeo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

Bloque 1. Mito e imaginario : “Re-escrituras del mito en el ámbito francófono”

Partiendo de una perspectiva teórica sobre imaginario, entendido como el conjunto de representaciones simbólicas, textuales y visuales, individuales y colectivas que participan en la producción de obras de arte, de relatos, de instituciones, de valores y de significados en las culturas humanas, así como de las diferentes acepciones que el término mito tiene en la actualidad, el curso pretende abordar, en primer lugar, con un enfoque evidentemente multidisciplinar, diferentes re-escrituras del mito en el mundo francófono que



implican sin lugar a dudas, los conceptos de tradición e identidad cultural de la materia en que está enmarcado.

- 1.1. ¿Qué es el mito? Funciones y características
- 1.2. Mitos literarios y artísticos del mundo francófono
- 1.3. Identidad cultural y representación del mito en la actualidad

Bloque 2: la teoría de G. Durand. Entre Oriente y Occidente (prof. invitado Sun Chaoying-Durand)

Introduction à quelques notions de l'anthropologie culturelle de l'imaginaire chez Gilbert Durand dans le contexte de l'imaginaire chinois. Etude comparative théorique et pratique

2.1. Les Structures anthropologiques de l'imaginaire selon Gilbert Durand (1h):

Présentation des Deux Régimes diurne et nocturne et Trois Structures héroïque, mystique et synthétique, et leur application dans le contexte chinois avec ses héros civilisateurs, ses symboles de « l'intimité », le but « mystique » de la quête, et sa maîtrise du changement, caractérisé par le renversement des valeurs imaginaires occidentales: éviter l'affrontement, privilégier la concorde et l'harmonie, et intégrer le changement et le retour.

2.2. Pratique de la mythodologie durandienne: mythanalyse et mythocritique, avec l'exemple d'une mythanalyse du mythe des îles Immortelles ou l'Atlantide chinois (2h):

2.2.1. Mythanalyse du mythe de l'âge d'or archétypique en cinq mythèmes, qui témoigne de la persistance de l'imaginaire d'un âge d'or saturnien en Chine, et de la longue et profonde nostalgie chinoise de l'âge de la « Grande Concorde » confucéenne.

2.2.2. Le mythe des îles des Immortelles *_Xiandao_*, ou pays des merveilles, est une bifurcation de deux au moins des cinq mythèmes constitutifs du mythe de l'âge d'or, dont la grille mythémique met en relief l'accent nocturne de l'imaginaire chinois d'inspiration taoïste.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BRUNEL, P. (1992). *Mythocritique. Théorie et parcours*. Paris : PUF.
- (1988). *Dictionnaire des mythes littéraires*. Paris : Editions du Rocher.
- CARLIER, CH., GRITON-ROTTERDAM, N. (1994) *Des mythes aux mythologies*. Paris : Ellipses.
- CHAOYING-DURAND, Sun (2004) *Essais sur l'imaginaire chinois. Neuf chants du dragon*. Paris : Editions You Feng.
- CHAUVIN, D., SIGANOS, A. ET WALTER, PH. (2005). *Questions de mythocritique. Dictionnaire*. Paris : Imago.
- DURAND, G. (1984). *Les Structures anthropologiques de l'imaginaire*. Paris : Dunod. (1re édition, Bordas, 1969).
- (1992). *Figures mythiques et visages de l'œuvre*. Paris : Dunod. (1re édition, Berg International éditeurs, 1979).
- (1996a). *Introduction à la mythodologie. Mythes et sociétés*. Paris : Albin Michel.
- (1996b). *Champs de l'imaginaire (textes réunis par D. Chauvin)*. Grenoble : Ellug.
- ELIADE, M. (1949) *Traité d'histoire des religions*. Paris : Payot.
- (1952) *Images et symboles. Essais sur le symbolisme magico-religieux*. Paris : Gallimard.
- (1957). *Mythes, rêves et mystères*. Paris : Gallimard.
- (1959) *Initiation, rites, sociétés secrètes*. Paris : Gallimard.
- (1963). *Aspects du mythe*. Paris : Gallimard.
- (1965) *Le sacré et le profane*. Paris : Gallimard.
- LEVI-STRAUSS, CL. (1958). *Anthropologie structurale*. Paris : Plon, Pocket (2005).
- (1973) *Anthropologie structurale deux*. Paris : Plon, Pocket (1996).
- SELLIER, PH. (1984) « Qu'est-ce qu'un mythe littéraire? ». *Littérature* n° 55. Paris, pp. 112-126.
- SIGANOS, A. (1993). *Le Minotaure et son mythe*. Paris : PUF.
- TROUSSON, R. (1977). « Conclusion du symposium. Mythes : domaines et méthodes ». Grassin, J.-M. (1981) *Mythes, Images, Représentations*. Limoges : Trames n° 79, pp. 171-179.



Lecturas obligatorias para alumnos que no dominan el francés (libros en BU de la Fac de Filosofía y Letras):

Gutiérrez, F. (2012) *Mitocrítica. Naturaleza, función, teoría y práctica*, Lérida: Ed. Milenio

Durand, Gilbert, Solares, Blanca, y Verjat, Alain. *De la mitocrítica al mitoanálisis : figuras míticas y aspectos de la obra*. Barcelona: Anthropos, 2013.

Durand, Gilbert, y Solares, Blanca. *Gilbert Durand, escritos musicales: la estructura musical de lo imaginario* [1a ed.]. Barcelona: Anthropos, 2018.

Solares, Blanca, y Duch, Ll. *Mito y romanticismo*. México D.F: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.

Solares, Blanca, and Aguirre Lora, María Esther. *Los lenguajes del símbolo : investigaciones de hermenéutica simbólica*. Barcelona: Anthropos, 2001.

BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA:

Bloque 1:

MONTORO ARAQUE, Mercedes

- (2005) *Représentations imaginaires du corps au XXe siècle*, Granada: Comares

- (2010) *Identités culturelles d'hier et d'aujourd'hui*, Nueva York : Peter Lang.

- (2012) "Ces sauriens andalous... : entre folklore et hagiographie" in Vignerón, Fleur et Kôji Watanabee (dir), *Voix des mythes, science des civilisations*, Berne: Peter Lang SA Editions scientifiques internationales, 2012, pp. 343-354.

- (2013) « Miroir, connaissance, imaginaire : Réflexions, reflets ou échos d'un Narcisse au féminin » in Claude Fintz (dir.) *Le miroir une méditation: entre imaginaire, sciences et spiritualité*. Collection « Pratiques et représentation ». Valenciennes: PUV, pp.281-295.

-(2014) « Ut pictura poesis ou ut pictura paradus ? Lecture croisée des paysages gautiéristes », in *Caietele Echinox*, nº 27 : « Paysages et utopie », Cluj-Napoca, Rumanía, pp. 196-210.

-(2014) « Editorial.- L'imaginaire andalou, un imaginaire aux multiples accords », in «Topiques: Imaginaires andalous», *IRIS* nº 35, Grenoble : ELLUG, 2014 pp.67-70.

-(2016) *L'entre-deux: corps et création interculturels* (M. Montoro y C. Alberdi, editoras). Nueva York/Berne: Peter Lang S.A. Editions scientifiques internationales.

-(2017) Montoro Araque, M. "Imaginarios europeos. Libertades en clave femenina: prolegómenos a una lectura mitoanalítica de Mariana" en *Imago crítica* nº 6. Barcelona: Anthropos, pp. 33-54.

-(2018) *Gautier, au carrefour de l'âme romantique et décadente*. New York : Peter Lang.

-(2019) Mercedes Montoro Araque, «Horizons mythologiques : 50 ans et pas une ride !», *Acta Litt&Arts* [En ligne], *Acta Litt&Arts, Iris* 39 / 2019, MYTHODOLOGIES - Actualité de la pensée durandienne (sous la direction d'Isabelle KRZYWKOWSKI), mis à jour le : 03/09/2019, URL : <http://ouvroir-litt-arts.univ-grenoble-alpes.fr/revues/actalittarts/536-horizons-mythologiques-50-ans-et-pas-une-ride>.

COMPOTES-RENDUS

-Montoro Araque, M. "Philippe Walter (autor). Cristina Azuela (Ed. Y traductora) Para una arqueología del imaginario medieval. Mitos y ritos paganos en el calendario cristiano y en la literatura del Medioevo (Seminarios en México)" in *Amaltea* vol. 6 (2014). Véase: <http://revistas.ucm.es/index.php/AMAL>

-Montoro Araque, M. "Braga, Corin. Pour une morphologie du genre utopique. Paris : Classiques Garnier, 2018. ISBN : 978-2-406-06852-5 (livre broché) ; ISBN 978-2-406-06853-2 (livre relié) ; ISSN 2108-9876, 735 pp, in *Amaltea* vol. 10 (2018), pp. 137-140. Véase: <http://dx.doi.org/10.5209/AMAL.61017>

-Montoro Araque, M. (2019). Braga, Corin. Archétypologie postmoderne. D'OEdepe à Umberto Eco. Paris: Honoré Champion, coll. "Convergences" (Antiquité-XXIe siècle), 2019. ISBN: 9782745351333. 444 pp. *Amaltea*. Revista De mitocrítica, 11, 101-106. Véase: <https://doi.org/10.5209/amal.64294>

Bloque 2 :

CHAOYING-DURAND, Sun (2004) *Essais sur l'imaginaire chinois. Neuf chants du dragon*. Paris : Editions You Feng.

-*Rabelais. Mythes, images et sociétés*, Desclée de Brouwer, 2000

-*Mythes, thèmes et variations*. Desclée de Brouwer, 2000 (coécrit avec G. Durand).

TRADUCTIONS:

Qian Zhongshu, *Hommes, bêtes et démons*, coll. Connaissance de l'Orient, Éditions Gallimard, 1994 et *Pensée fidèle*, coll. Folio, Éditions Gallimard, 2006.



Su Dongpo, *Florilèges*, Éditions You-Feng, 2008.
Luo Guanzhong, *L'Épopée des Trois Royaumes* I, II, III, IV, Éditions You-Feng, 2006, 2007, 2008, 2011.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://www.ufrgs.br/cri2i/>
<https://amisgilbertdurand.com/>
www.mythologie.fr
<http://mythologica.fr/rome/>
<http://www.contes-mythes-legendes.com/>
<http://www.mon-expression.info/cat/mythologie-et-legendes>
<http://www.crdp.ac-creteil.fr/telemaque/comite/mythologie-expressions.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje de esta asignatura (tanto en modalidad presencial, semi-presencial o no presencial) tenderá a estimular la participación activa del alumno a través de estrategias docentes diversas (debates, análisis, lecturas..) que integren teoría y práctica y que fomenten no sólo la discusión y la reflexión personal del alumno en clase sino también el trabajo autónomo.

Por consiguiente, las actividades de enseñanza/aprendizaje se adaptarán, a las siguientes modalidades de trabajo:

Lección magistral/expositiva de carácter teórico y práctico

Sesiones de discusión y debate con análisis de fuentes, documentos e imágenes

Realización de trabajos individuales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación corresponde al modelo de **evaluación continua**. Dicha evaluación (modalidad presencial) consistirá en la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias teóricas y prácticas, a través de diferentes herramientas (más abajo indicadas) que proporcionarán los datos para medir y valorar los resultados y objetivos alcanzados, según los criterios que se incluyen a continuación.

Instrumento de evaluación 1: trabajo individual de producción escrita (tarea 1) en la que se reflejen la adquisición de competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 45%

Instrumento de evaluación 2: trabajo individual de producción escrita (tarea 2) en la que se reflejen la adquisición de competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 45%

Fecha límite de entrega de ambas tareas será indicada previamente por la profesora responsable.

El trabajo debe ser enviado a: mmontoro@ugr.es o a través de PRADO.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Dominio de los fundamentos teóricos clave del análisis en imaginario (30%)
- Pertinencia de los argumentos expositivos, con cita exacta de fuentes bibliográficas (30%)
- Capacidad del alumno a establecer una perspectiva metodológica personal con aplicación práctica de la misma (30%)
- Expresión en lengua francesa y/o española (10%)

Instrumento de evaluación 3: participación activa en clase. Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno.



Porcentaje sobre la calificación final: 10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

• Herramienta online: PRADO o correo web

Instrumento de evaluación 1 y 2 (asincrónico): alumnos que NO se han presentado a la convocatoria ordinaria.

Descripción: Trabajo individual escrito (en francés o español) consistente en dos tareas íntimamente relacionadas con el contenido del programa.

Día de entrega: previamente indicado vía PRADO.

Criterios de evaluación: los mismos que para la convocatoria ordinaria

Porcentaje sobre calificación final: 100%

• Herramienta online: PRADO o correo web

Instrumento de evaluación 4 (para alumnos que, habiéndose presentado a la convocatoria ordinaria, NO han superado dichas pruebas)

Descripción: Prueba escrita final (en francés o español) con las correcciones indicadas previamente por el profesorado (PRADO)

Día de entrega: previamente indicado via PRADO.

Criterios de evaluación: los mismos que para la convocatoria ordinaria

Porcentaje sobre calificación final: 100%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

• Herramienta online: Prado o correo web

Instrumentos de evaluación 1 y 2:

Descripción: los alumnos de Evaluación Única Final deberán realizar las mismas tareas que los alumnos de evaluación continua en la convocatoria ordinaria.

Instrumento de evaluación 5:

Además, para suplir los conocimientos teóricos impartidos a lo largo de este curso de máster, los alumnos de evaluación única final deberán remitir una tarea específica sobre el contenido teórico de la asignatura que permita valorar las competencias adquiridas por dicho alumnado.

Criterios de evaluación: los mismos

Porcentaje sobre calificación final de cada uno de los instrumentos de evaluación:



Instrumento 1: 40%
Instrumento 2: 40%
Instrumento 5: 20%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| 1C: Viernes, de 8h30 a 14h30 2C: Martes y Jueves, de 12h30 a 15h30 | Tutorías en modalidad online (cita previa): <ul style="list-style-type: none">• Foros específicos de Prado.• Mensajes individualizados de Prado.• Correo electrónico. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

MEDIDAS DE ADAPTACION DE LA METODOLOGIA DOCENTE (Docencia semi-presencial)

- Sistema multimodal o híbrido que combinará la mayor presencialidad posible (50%) con clases virtuales a través de actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.
- Clases presenciales organizadas por subgrupos estables definidos por la EIP.
- Programación de actividades formativas asíncronas para el desarrollo de la docencia no presencial
- Uso de la plataforma Prado para gestión del temario, de los seminarios y talleres y el retorno formativo necesario (teoría, tareas propuestas y resueltas,...)
- Uso de Google Drive para canalización de vídeos y documentos docentes.
- Atención al estudiantado mediante correo-e, mensajes y foro de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En esta modalidad semi-presencial, la evaluación corresponde igualmente, al modelo de **evaluación continua**. Dicha evaluación (modalidad semi-presencial) consistirá en la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias teóricas y prácticas, a través de diferentes herramientas (más abajo indicadas) que proporcionarán los datos para medir y valorar los resultados y objetivos alcanzados, según los criterios que se incluyen a continuación.

Instrumento de evaluación 1: trabajo individual de producción escrita (tarea 1) en la que se reflejen la adquisición de competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 45%

Instrumento de evaluación 2: trabajo individual de producción escrita (tarea 2) en la que se reflejen la adquisición de competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 45%

La fecha límite de entrega de ambas tareas será indicada previamente por la profesora responsable.

El trabajo debe ser enviado a: mmontoro@ugr.es o a través de PRADO.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Dominio de los fundamentos teóricos clave del análisis en imaginario (30%)
- Pertinencia de los argumentos expositivos, con cita exacta de fuentes bibliográficas (30%)
- Capacidad del alumno a establecer una perspectiva metodológica personal con aplicación práctica de la misma (30%)
- Expresión en lengua francesa y/o española (10%)

Instrumento de evaluación 3: participación activa en clase (subgrupos). Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno.

Porcentaje sobre la calificación final: 10%



Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Herramienta online: PRADO o correo web

Instrumento de evaluación 1 y 2 (asincrónico): alumnos que NO se han presentado a la convocatoria ordinaria.

Descripción: Trabajo individual escrito (en francés o español) consistente en dos tareas íntimamente relacionadas con el contenido del programa.

Día de entrega: previamente indicado vía PRADO.

Criterios de evaluación: los mismos que para la convocatoria ordinaria

Porcentaje sobre calificación final: 100%

- Herramienta online: PRADO o correo web

Instrumento de evaluación 4 (para alumnos que, habiéndose presentado a la convocatoria ordinaria, NO han superado dichas pruebas)

Descripción: Prueba escrita final (en francés o español) con las correcciones indicadas previamente por el profesorado (PRADO)

Día de entrega: previamente indicado via PRADO.

Criterios de evaluación: los mismos que para la convocatoria ordinaria

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Herramienta online: Prado o correo web

Instrumentos de evaluación 1 y 2:

Descripción: los alumnos de Evaluación Única Final deberán realizar las mismas tareas que los alumnos de evaluación continua en la convocatoria ordinaria.

Instrumento de evaluación 5:

Además, para suplir los conocimientos teóricos impartidos a lo largo de este curso de máster, los alumnos de evaluación única final deberán remitir una tarea específica sobre el contenido teórico de la asignatura que permita valorar las competencias adquiridas por dicho alumnado.

Criterios de evaluación: los mismos

Porcentaje sobre calificación final de cada uno de los instrumentos de evaluación:

Instrumento 1: 40%

Instrumento 2: 40%

Instrumento 5: 20%



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

1C: Viernes 8h30-14h30
2C: Martes y Jueves 12h30-15h30

Tutorías en modalidad online (cita previa):

- Foros específicos de Prado.
- Mensajes individualizados de Prado.
- Correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

MEDIDAS DE ADAPTACION DE LA METODOLOGIA DOCENTE (Docencia online)

- Sesiones síncronas para clases online.
- Actividades formativas asíncronas para el desarrollo de la docencia no presencial
- Uso de la plataforma Prado para gestión del temario, de los seminarios y talleres, y el retorno formativo necesario (teoría, tareas propuestas y resueltas,...)
- Uso de Google Drive para canalización de vídeos y documentos docentes.
- Atención al estudiantado mediante correo-e, mensajes y foro de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En esta modalidad no presencial, la evaluación corresponde igualmente, al modelo de **evaluación continua**. Dicha evaluación (modalidad no presencial) consistirá en la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias teóricas y prácticas, a través de diferentes herramientas (más abajo indicadas) que proporcionarán los datos para medir y valorar los resultados y objetivos alcanzados, según los criterios que se incluyen a continuación.

Instrumento de evaluación 1: trabajo individual de producción escrita (tarea 1) en la que se reflejen la adquisición de competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 45%

Instrumento de evaluación 2: trabajo individual de producción escrita (tarea 2) en la que se reflejen la adquisición de competencias y los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura.

Porcentaje sobre la calificación final: 45%

La fecha límite de entrega de ambas tareas será indicada previamente por la profesora responsable.

El trabajo debe ser enviado a: mmontoro@ugr.es o a través de PRADO.

CRITERIOS DE EVALUACION:

- Dominio de los fundamentos teóricos clave del análisis en imaginario (30%)
- Pertinencia de los argumentos expositivos, con cita exacta de fuentes bibliográficas (30%)
- Capacidad del alumno a establecer una perspectiva metodológica personal con aplicación práctica de la misma (30%)
- Expresión en lengua francesa y/o española (10%)

Instrumento de evaluación 3: actitud del alumno en general, en relación a las diferentes actividades formativas programadas.

Porcentaje sobre la calificación final: 10%

Convocatoria Extraordinaria

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria



extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Herramienta online: PRADO o correo web

Instrumento de evaluación 1 y 2 (asincrónico): alumnos que NO se han presentado a la convocatoria ordinaria.

Descripción: Trabajo individual escrito (en francés o español) consistente en dos tareas íntimamente relacionadas con el contenido del programa.

Día de entrega: previamente indicado vía PRADO.

Criterios de evaluación: los mismos que para la convocatoria ordinaria

Porcentaje sobre calificación final: 100%

- Herramienta online: PRADO o correo web

Instrumento de evaluación 4 (para alumnos que, habiéndose presentado a la convocatoria ordinaria, NO han superado dichas pruebas)

Descripción: Prueba escrita final (en francés o español) con las correcciones indicadas previamente por el profesorado (PRADO)

Día de entrega: previamente indicado via PRADO.

Criterios de evaluación: los mismos que para la convocatoria ordinaria

Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Herramienta online: Prado o correo web

Instrumentos de evaluación 1, 2 y 3:

Descripción: los alumnos de Evaluación Única Final deberán realizar las mismas tareas que los alumnos de evaluación continua en la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación: los mismos

Porcentaje sobre calificación final de cada uno de los instrumentos de evaluación:

Instrumento 1: 45%

Instrumento 2: 45%

Instrumento 3: 10%

